**Lineamientos para el desarrollo de los futuros objetivos estratégicos para las actividades de programas internacionales**

**Estimadas copartes, estimados/as colaboradores/as voluntarios/as y titulares**

El Comité Permanente de la Conferencia de Delegados denominado StanCom (por sus siglas en inglés) invita a todos/as Uds. a dar inicio a los preparativos para definir los objetivos estratégicos para las actividades de programa internacionales de terre des hommes Alemania.

Recordarán Uds. que durante la Asamblea General de tdh Alemania de 2011 se definió de nuevo el Mandato de la Conferencia de Delegados: La Conferencia de Delegados ahora decide sobre la orientación estratégica de las actividades de programa internacionales. Basado en esto la CD 2013 definió los temas focales y objetivos estratégicos actuales para el periodo 2014-2018.

El StanCom evalúa en base a los reportes elaborados por las oficinas principales, el estado actual de la implementación de los objetivos estratégicos y del trabajo respecto a los temas focales. Durante su reunión en octubre de 2016 el StanCom propuso iniciar la reordenación de la orientación estratégica para 2019-2023, considerando y basándose en los objetivos estratégicos validos actualmente.

Dichas recomendaciones se consideran en el Lineamiento, adjuntado en el Anexo, para el desarrollo de nuevos objetivos estratégicos, en el sentido que conecta con los objetivos estratégicos actuales e incita su desarrollo y evaluación.

El Lineamiento debe ser la base para un proceso participativo y transparente, de manera que los cuatro actores de terre des hommes – jóvenes, copartes, voluntarios/as y titulares – puedan contribuir a la formulación de futuros objetivos estratégicos para las actividades de programas internacionales.

Para posibilitar una participación eficiente de todos los grupos de actores, el Lineamiento proporciona Informaciones del marco general, formularios e Información respecto a la pregunta “¿Cuándo y quien está invitado o tiene la responsabilidad de hacer que?”.

**¿Qué queremos hacer?**

**Primer paso:** Como primer paso y antes de diseñar el Futuro, queremos dar una mirada al pasado y el presente. Esto incluye evaluar las experiencias, que hemos hecho en el trabajo con los actuales objetivos estratégicos y temas focales: ¿Qué hemos logrado con los objetivos estratégicos y temas focales actuales? ¿Cuáles son los puntos fuertes de dichos objetivos y temas focales? ¿Qué puntos débiles hemos observado? ¿Qué cambio hemos logrado con y para los niños necesitados? ¿Qué aprendizajes debemos obtener de las experiencias para el futuro?

Además de esto es necesario considerar el contexto actual y las condiciones de nuestro trabajo para y con niños pobres y marginados: ¿Son compatibles los objetivos estratégicos actuales y temas focales con los retos globales, regionales y locales? ¿En qué debemos poner mayor enfoque? ¿Debemos considerar nuevos temas o métodos? ¿Dónde podemos actuar de manera innovadora? ¿Qué ya no es necesario hacer?

Bajo el primer paso, en el anexo, se encuentra un respectivo cuestionario y lineamiento, ¡para facilitar el trabajo!

**Segundo paso:** La reflexión sobre las experiencias del pasado y el contexto en el que trabajamos nos llevan a ciertas conclusiones: ¿Qué objetivos estratégicos y temas focales tenemos para el periodo de junio 2018 a 2023? También para esto existe un cuestionario en el anexo bajo segundo paso.

**Tercer paso:** El StanCom necesita los resultados de los primeros dos pasos hasta el 31 de julio de 2017 para, basado en estos, poder diseñar un primero boceto de los futuros objetivos estratégicos. Hasta el 30 de noviembre de 2017 se pondrá a disposición de todos los actores dicho boceto, con el fin de ser comentado y discutido. El Anexo también incluye un calendario con las fechas del proceso completo.

**¿Cómo queremos trabajar?**

El StanCom se esforzará por desarrollar caminos y maneras que aseguren la participación de todos los actores. En este proceso el StanCom apoya la transición de una fase a la otra, de un documento al otro, de un borrador de objetivos estratégicos a otro, con el fin de diseñarlo de la manera más transparente posible.

A fin de lograr un conjunto coherente de objetivos, es importante que el StanCom reciba insumos desde las regiones y de los diferentes grupos involucrados. Todo el material recibido será tratado con el debido respeto y cuidado. De hecho, el StanCom se entiende a sí mismo como facilitador de este proceso de planificación cuya tarea es juntar los insumos de los diferentes grupos involucrados y consolidar las propuestas y sugerencias de todo el mundo.

El fundamento común para este emprendimiento serán la visión, misión y el mandato de terre des hommes Alemania. Por favor, vean el documento correspondiente en el anexo.

En el Anexo pueden encontrar términos importantes para comprender el proceso del CD y el desarrollo de los objetivos estratégicos.

Esperamos que este Lineamiento les sea útil como marco inicial. Seguramente habrá más preguntas – ¡y respuestas! Si tienen preguntas respecto al lineamiento, favor de contactar al miembro del StanCom más cercano o al coordinador del StanCom Jens Kunischewski (j.kunischeweski@tdh.de).

Nuestro deseo es que se genere un proceso participativo vivaz y creativo para definir objetivos estratégicos para nuestras actividades de programa internacionales que fortalezcan aún más nuestro compromiso y nuestro servicio a favor de y con la niñez en situación de desventaja.

Para todos los miembros del Standing Committee,

Cordialmente

*Albert Recknagel*

**Anexo:**

* Primer paso: análisis de los objetivos estratégicos actuales
* Segundo paso: Propuesta de futuros objetivos estratégicos para las actividades de programas internacionales
* Cronograma: Desarrollo de futuros objetivos estratégicos para las actividades de programas internacionales
* Visión, misión y mandato de terre des hommes Alemania

**ANEXO**

**Primer paso – análisis de los objetivos estratégicos actuales**

Los siguientes objetivos estratégicos y temas focales deben ser analizados:

**Objetivo 1: Participación de niño/as y jóvenes**

Gracias al (Empoderamiento) los/as niños/as y jóvenes se han convertido en actores que exigen y perciben derechos infantiles para sí y los demás. En la sociedad en la que viven forman de manera activa su entorno, decisiones políticas, programas, proyectos y la organización asociada.

**Objetivo 2: Espacios libres de violencia y explotación**

Los/as niños/as y jóvenes pueden defenderse y disponen de un espacio de vida seguro, de confianza y sostenible en el cual están libres de explotación y violencia.

**Objetivo 3: Derechos ecológicos infantiles**

La necesidad de un medio ambiente intacto y natural para el bien de los/as niños/as es reconocido universalmente. Niños/as, jóvenes y sus comunidades son apoyados en sus esfuerzos de proteger y fortalecer su entorno natural.

**Objetivo 4: Derechos infantiles en la política internacional**

La política internacional considera los derechos y las necesidades especiales de niños/as.

**Tema focal modelos de desarrollo alternativos**

El objetivos es agilizar una estrategia de terre des hommes para fortalecer modelos de desarrollo alternativos que, basada en conceptos como el “buen vivir” y “diversidad como principio de desarrollo”, promueve una vida especialmente para niños/as y jóvenes auto determinada y en armonía con la naturaleza.

**Tema focal derecho al juego**

El objetivo es aumentar la valoración del juego en todos los niveles y en todas las áreas. Esto incluye por un lado el derecho que todos los/as niños/as deben poder ejercer. Por otro lado también se trata de un modelo innovador para cumplir los demás objetivos especialmente para fomentar la participación de niños/as y jóvenes.

|  |
| --- |
| **Primer paso – Análisis de los objetivos estratégicos y temas focales actuales** |
| **Grupo/Región**:**Persona de contacto**: **Fecha**:  |
| **Impacto del objetivo estratégico X y el trabajo relacionado**  |
| Fortalezas¿Que tuvo de bueno el objetivo?¿Que hicimos para cumplir el objetivo?¿Que aprendimos del trabajo con el objetivo? | Debilidades¿Qué no fue bueno del objetivo?¿Qué dificultó conseguir resultados con esta meta?¿Qué nos obstaculizó el trabajo con el objetivo?  |
| ¿Qué se debe considerar en un futuro respecto a posibles objetivos estratégicos y/o la planeación operacional? Preguntas claves:* Tomando en cuenta los cambios globales, sociales y políticos de los últimos 5 años, ¿Qué retos centrales, que deben estar incluidos en la dirección estratégica de terre des hommes Alemania, se pueden definir?
* ¿Cómo calificamos el grado y la calidad de la implementación de la Convención de las Naciones Unidas para la infancia dentro de nuestro contexto? ¿En qué se debe enfocar terre des hommes Alemania en los próximos 5 años?
* ¿Son compatibles los objetivos estratégicos actuales con los retos globales y de derechos infantiles?
* ¿Qué rol deben tener los objetivos de desarrollo sostenibles de las Naciones Unidas (SDG) para la orientación estratégica de terre des hommes Alemania?
* ¿Qué actores o redes globales y/o regionales son importantes para la orientación estratégica de terre des hommes Alemania?
* ¿En qué consisten las habilidades especiales de terre des hommes Alemania y en que áreas temáticas podemos ser especialmente efectivos?
* ¿Qué tema debe ser profundizado en un futuro como tema focal?
* Una red de jóvenes internacional de tdh ha sido fundada. ¿Cómo calificamos el rol de la red respecto a la implementación de medidas de protección y realización de derechos infantiles? ¿Que potenciales vemos para el futuro?

Finalmente: Por favor hagan sus contribuciones breves y concisas |

**Segundo paso**

**Propuesta de futuros objetivos estratégicos para las actividades de programas internacionales**

¡Por favor utilicen el siguiente formulario para sus propuestas!

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo/Region**: | **Nr.:** |
| **Persona a contactar**: | **Fecha**: |
| **Futuro objetivo estratégico/ tema focal propuesto** |
| **Justificación**  |

**Definiciones y términos importantes**

**¿Qué es un objetivo estratégico?**

El StanCom definió en 2013 criterios que deben ser cumplidos por futuros objetivos estratégicos

**10 criterios para los futuros objetivos estratégicos para las actividades de programa internacionales de terre des hommes**

Un objetivo estratégico debe…

1. … responder a la pregunta:
 “¿Qué queremos lograr para y con los/as niños/as en los próximos 5 años?”
2. … describir el cambio que pretendemos lograr, no las actividades previstas.
3. … ser de relevancia internacional.
4. … tener buenas posibilidades de ser alcanzado dentro del periodo de 5 años o alcanzar un progreso mensurable.
5. … estar relacionado con la visión, misión y el mandato de terre des hommes Alemania.
6. … estar relacionado con el análisis de contexto.
7. … ser relevante para todos los grupos involucrados en terre des hommes que llevan a cabo actividades.
8. … ser comprensible para “novatos”, es decir para copartes nuevas, voluntarios y titulares nuevos/as y para toda persona interesada que no está familiarizada con terre des hommes.
9. … responder al perfil específico de terre des hommes Alemania.
10. … tener indicadores mesurables y relevantes para las bases.

Resumiendo, podemos decir que los objetivos estratégicos deben responder a la pregunta:”¿Qué cambios queremos lograr para y con la niñez marginalizada y empobrecida?” Por lo tanto, en nuestra reflexión debemos tener en mente la situación de niñas y niños pobres y marginalizados y el contexto en el cual vivimos y trabajamos y preguntarnos “¿Estamos haciendo las cosas correctas?”

Las preguntas como “¿Estamos haciendo las cosas en la forma correcta?” o “¿Qué debemos hacer en nuestra organización?” también son importantes pero se refieren al nivel de la planificación operativa y del desarrollo organizacional interno de terre des hommes. Por consiguiente, estas preguntas serán tratadas más tarde cuando ya tengamos definidos los objetivos estratégicos para las actividades de programa internacionales y llegue el momento de determinar objetivos operativos.

**¿Qué son las actividades de programa internacionales?**

La respuesta a esta pregunta no es complicada - ¡esperamos! Las actividades de programa internacionales abarcan el conjunto del trabajo de terre des hommes y sus copartes para mejorar la situación de la niñez marginalizada. Incluyen apoyo y cooperación a proyectos, el diálogo político, campañas, trabajo en redes, lobbying y abogacía en el norte y sur global. El trabajo de programas y proyectos en Alemania es parte del programa internacional.

Las actividades que conciernen temas internos y/o el desarrollo organizacional de terre des hommes Alemania no son actividades de programa internacionales. Por ejemplo: la movilización de nuevos miembros, temas de adquisición de fondos a nivel nacional y/o los procesos de toma de decisión internos de terre des hommes serán tratados en la Asamblea General nacional de tdh Alemania.

**¿Qué es un tema focal?**

Durante la CD 2013 se definieron los temas focales. Se trata de los problemas confrontados, las esferas de acción y los métodos de trabajo, que deben ser profundizados y cimentar conceptualmente por tdh y sus grupos de actores, con el fin de crear nuevos e innovadores caminos de implementación dentro del trabajo de los programas.

**¿Quiénes son los miembros del Standing Committee (StanCom) y como se pueden contactar?**

**Nombre Grupo Correo electrónico**

Uwe Herrmann Voluntarios/as m.u.herrmann@web.de

Regina Hewer Voluntarios/as regina.hewer@ewetel.net

Britta Gohl Voluntarios/as britta.gohl@gmail.com

David Ordenez Copartes America Lat. ordenesdavid@gmail.com

Veronica Nhemachena Copartes Africa Sur veronhemachena@gmail.com

Saraswati Kuruvalli Copartes Asia rlhp@bsnal.in

Corinna Baumann Copartes Alemania corinna.baumann93@web.de

Joshua Hofert Red Int. de jóvenes j.hofert@tdh.de

Edgar Marsh Directorio edgar.marsh@gmx.de

Albert Recknagel Gerencia a.recknagel@tdh.de

Ingrid Mendonca Titulares admin@tdhsouthasia.com

| **Cronologia:****Desarrollo de futuros objetivos estratégicos de las actividades de programas internacionales** |
| --- |
| **¿Cuándo?** **¿Hasta Cuándo?**  | **¿Quién?** | **¿Qué hacer?** |
| 🡪Marzo 2017 | * Voluntarios/as tdh
* Plataformas regionales de copartes
* Colaboradores/as titulares de terre des hommes
* Red internacional de jóvenes
 | Todos los grupos de actores...* Han elegido sus delegados en base al reglamento de delegados
* **Han informado el nombre y contacto de sus delegados al StanCom.**
 |
| 🡪 Julio 2017 | * Plataformas regionales de copartes
* Red internacional de jóvenes
* Conferencia Regional de Voluntarios/as alemanes
* Colaboradores/as titulares de terre des hommes
 | Cada región/grupo prepara insumos regionales: * Una evaluación de los objetivos estratégicos/ temas focales
* Propuestas para futuros objetivos estratégicos

**Cada región/ grupo envía su propuesta al StanCom a más tardar el 31 de julio de 2017**  |
| Agosto – Noviembre 2017 | StanCom | StanCom …* compila las propuestas regionales
* se reúne del 26 al 28. de Octubre de 2017
* discute las evaluaciones de los objetivos estratégicos actuales, los análisis de contexto y las propuestas para objetivos estratégicos del futuro
* prepara un primer borrador para los objetivos estratégicos futuros
* **El StanCom envía hasta el 30 de noviembre el primer borrador de los objetivos estratégicos/ temas focales a todos/as los/as delegados/as y grupos involucrados para su respectivo debate y comentario**
 |
| Diciembre 2017 – Marzo 2018 | Los/as Delegados/as con los grupos que los/as eligieron:* Plataformas de copartes regionales
* Conferencia Regional de Voluntarios/as alemanes
* Colaboradores/as titulares de terre des hommes
* Red internacional de jovenes
 | Delegados y grupos de actores …* Discusión del primer borrador de los objetivos estratégicos
* **Todos/as los/as delegados/as y grupos envían su retroalimentación y comentarios al StanCom amás tardar el 15 de marzo de 2018**
 |
| Marzo/Abril 2018 | StanCom | StanCom …* compila la retroalimentación de los/as delegados/as y sus grupos
* se reúne en dado caso en marzo/abril de 2018
* prepara una moción del StanCom
* **El StanCom envía la moción a todos/as los/as delegados hasta por lo menos 45 días antes (4 de mayo de 2018) de la Conferencia de Delegados**
 |
| 22.-24. Junio 2018 | Conferencia de Delegados | Los/as delegados…* debaten la moción del StanCom y realizan las revisiones pertinente si fuera necesario
* **Todos/as los/as delegados/as votan una resolución sobre los futuros objetivos estratégicos para las actividades de programa internacionales**

 |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

***Visión, mandato y misión de terre des hommes Alemania***

(Extracto de los estatutos de terre des hommes Alemania en su versión aprobada el 11 de setiembre 2016)

1. **Visión**

*(Preámbulo)*

terre des hommes Deutschland e.V. es una organización de ayuda para la niñez en el marco de las políticas de desarrollo. Como tal, lucha por crear un futuro en un mundo justo y de paz tanto para los/as niños/as de hoy como también para las futuras generaciones. Las bases de su trabajo son los principios fundamentales de los Derechos Humanos, de la tolerancia y de la igualdad de derechos de todas las personas, independientemente de su origen, estado legal, sexo, religión y orientación sexual. terre des hommes lucha por un mundo en el que esté asegurada la sobrevivencia de todos/as los/as niños/as, en el que no haya niño/a explotado/a, en el que todos/as los/as niños/as tengan las mismas oportunidades de educación y de desarrollo, en el que los Derechos de la Niñez sean una realidad, en el que reinen la justicia económica y social y la paz y en el que los conflictos se solucionen por la vía pacífica. terre des hommes Alemania se considera una iniciativa ciudadana y busca a personas en el Sur y en el Norte que, conjuntamente con nosotros/as, deseen luchar por que esta visión se convierta en una realidad.

* + 1. **Mandato**
		2. *(objetivo de la Asociación)*

(1) A fin de crear un futuro para todos/as los/as niños/as en un mudo de paz y justicia, terre des hommes apoya proyectos que

- Aseguren la sobrevivencia y la salud de los/as niños/as,

- Que fomenten la educación, la formación y la capacitación profesional,

- Que protejan a los/as niños/as de la explotación económica y sexual,

- Que ayuden a los/as niños/as y a sus familias que hayan sido víctimas de guerras y actos de violencia, de desplazamiento y de persecución política, racista, religiosa o por motivos de género.

(2) La Asociación informa a la opinión pública sobre las causas de pobreza e injusticia, lucha por un desarrollo mundial en paz, que asegure la sostenibilidad social y ambiental con el fin de fomentar la tolerancia y el sentido de comunidad internacional.

**Marco Conceptual**

*(los principios de nuestro trabajo, Asociación, grupos de trabajo)*

(1) Con su trabajo, terre des hommes Deutschland e.V. ayuda a niñas y niños en su propio entorno social, pretendiendo siempre apuntar a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en especial en relación al acceso a la educación, a los recursos y a la participación social, y respetando en todo momento las costumbres culturales vigentes en el lugar. El pilar fundamental del trabajo siempre es la pregunta de cuál sería la forma más efectiva para mejorar la situación de los/as niños/as.

(2) terre des hommes Deutschland e.V. protege a los/as niños/as de abusos dentro de su entorno social, tomando todas las medidas necesarias para ello.

(3) terre des hommes Deutschland e.V. actúa de manera conjunta con los/as niños/as y no solamente en beneficio de ellos/as. terre des hommes Deutschland e.V. motiva a los/as niños/as a asumir una actitud activa ellos/as mismos/as.

(4) Para lograr sus objetivos, terre des hommes Deutschland e.V. coopera con organizaciones copartes en el Sur y en el Norte.

(5) terre des hommes Deutschland e.V. decide conjuntamente con sus organizaciones copartes del Sur y del Norte sobre la mejor manera de lograr los objetivos de terre des hommes en cada región.

(6) terre des hommes Deutschland e.V. apoya sus organizaciones copartes también mediante medidas de formación y capacitación, en especial en relación a la auto-organización y a la formación de redes entre las copartes mismas.

(7) terre des hommes Deutschland e.V. hace participar a sus copartes y a sus colaboradores/as titulares en todas las decisiones importantes.

(8) Los grupos de base ejecutan el trabajo local y regional de la Asociación.

(9) La Asociación es miembro de la Federación Internacional terre des hommes y aporta de manera activa al trabajo de la misma.